

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

11804 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Torremejía.*

La sucesión en el título de Marqués de Torremejía ha sido solicitada por doña María España Pascual de Quinto, por fallecimiento de su madre, doña Pilar Pascual de Quinto Montalvo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de febrero de 2018.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A180012964-1